

República de Colombia  Gobernación de Santander	PLAN ANUAL DE AUDITORÍA	CÓDIGO	EV-CYE-RG-16
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	2/05/2020
		PÁGINA	1 de 1

VIGENCIA 2025

OBJETIVO GENERAL: Evaluar de manera independiente el Sistema de Control Interno en cada uno de los procesos a auditar, en los informes de Ley y seguimientos.

ALCANCE: Planificar el desarrollo de las Auditorías Internas, informes y seguimientos de Ley de la Política de Control Interno, con el fin de generar una cultura de Autocontrol y realizar evaluaciones objetivas que nos sirva de insumo para la toma de decisiones y la mejora continua.

UNIVERSO DE AUDITORÍA: Plan de Desarrollo Departamental "Es Tiempo de Santander 2024 - 2027", Objetivos Estratégicos, Misión, Visión, Plan Plurianual de Inversión, Plan de Acción, Plan Indicativo, Plan Operativo Anual de Inversión, Políticas, Planes, Proyectos Sectoriales, Sistema Integrado de Gestión Financiera -SIGID, Guane, SECOP II, Sistemas Integrados de Gestión, Mapa de Procesos (Estratégicos, Misionales, de Apoyo, Control y Evaluación), Política de Administración de Riesgos, Mapa de Riesgos, Organigrama, Normograma, Plantas de Personal, Manuales de Funciones, Código de Integridad, Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, Componentes de la Estructura del MECI, Planes de Mejoramiento, Matriz priorización universo de auditorías, entre otros.

CRITERIOS: Procedimientos internos y demás documentos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión (en las subcategorías). Normatividad vigente aplicable a cada uno de los procesos a auditar.

RECURSOS:
Humanos: Equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno.
Tecnológicos:Equipo de Cómputo, Sistemas de Información, Sistema de Redes y correos electrónicos institucionales.

METODO DE LA AUDITORÍA: Guía de Auditoría Interna basada en Riesgos para Entidades Públicas, Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, Normas Internacionales para el ejercicio profesional de la actividad de auditoría interna - IIA, Secop II, lectura de la documentación vigente del proceso, entrevistas con el Líder del proceso y el personal involucrado en el mismo, haciendo uso de las tecnologías de la información y de otros medios visuales que faciliten su consulta, esquema de auditoría presencial tradicional a nuevos esquemas de auditoría virtual o remota, inspección de documentos relacionados con la ejecución del proceso o unidad auditable, solicitud de información adicional, requerida dentro del análisis del proceso.

ROLES OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

1.1. AUDITORÍAS INTERNAS

N°	PROCESOS A AUDITAR	SECRETARIAS/ OFICINAS	FUNDAMENTOS DE LA AUDITORÍA	AUDITOR LÍDER	AUDITOR DE APOYO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	GESTION EDUCATIVA	SECRETARÍA DE EDUCACION (Dirección de Talento Humano Docente: Despacho Dirección de Talento Humano - Grupo Prestaciones Sociales del Magisterio).	Ley 244 de 1995, Ley 1071 de 2006, Decreto Ley 1278 de 2002, Ley 115 de 1994, Ley 594 de 2000, Decretos: N°.1075 de 2015, N°.2277 de 1979, N°259 de 1981, N°709 de 1995, N°1227 de 2005, N°1567 de 1998, N° 2831 de 2005.	Diego Fernando Plata Jaimes	Profesionales asignados oficina de Control Interno								AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
N°	PROCESOS A AUDITAR	SECRETARIAS/ OFICINAS	FUNDAMENTOS DE LA AUDITORÍA	AUDITOR LÍDER	AUDITOR DE APOYO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2	GESTIÓN FINANCIERA	Secretaría de Hacienda	Decreto Ley No. 111 de 1996 Ley 819 de 2003 Ley 617 del 2000 ORDENANZA 038 DE 2023 - ESTATUTO ORGÁNICO DE PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Fernando Ortíz Orduz	Profesionales asignados oficina de Control Interno								AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

3	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	Secretaría de Planeación Dirección de Desarrollo Regional y Territorial Dirección de Proyectos de Regalías	De acuerdo al normograma del proceso	Clara Elvira Castro Gómez	Profesionales asignados oficina de Control Interno				ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP			
4	ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	Secretaría Administrativa Dirección de Atención al Ciudadano	De acuerdo al normograma del proceso	Diego Fernando Plata Jaimes	Profesionales asignados oficina de Control Interno			MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP			
5	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Oficina de Gestión del Riesgo	De acuerdo al normograma del proceso	Angy Marcela Moncada Puentes	Profesionales asignados oficina de Control Interno									SEP	OCT	NOV	DIC
6	AUDITORÍA INTERNA SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	Todas las unidades administrativas	Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión con los requisitos de las Normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015, NTC ISO 45001:2018 y MIPG. Verificar la eficacia de las mejoras y el mantenimiento e implementación del Sistema Integrado de Gestión.	Equipo de auditores internos de la Entidad	Equipo de auditores internos de la Entidad							JUL	AGO	SEP			

1.2. AUDITORÍAS EXTERNAS

N°	PROCESOS A AUDITAR	SECRETARIAS/ OFICINAS	FUNDAMENTOS DE LA AUDITORÍA	AUDITOR LÍDER	AUDITOR DE APOYO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	AUDITORÍA EXTERNA ESTRATEGICOS. MISIONALES. DE APOYO CONTROL Y EVALUACIÓN	SE REALIZA MUESTREO DE LOS PROCESOS POR PARTE DEL ENTE AUDITOR EXTERNO.	Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión con los requisitos de las Normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015 NTC ISO 45001:2018	ENTIDAD CERTIFICADORA CONTRATADA	EQUIPO AUDITORES EXTERNOS											NOV	DIC
2	Nota: La Contraloría General de la República - C.G.R., Contraloría General de Santander - C.G.S., Archivo General de la Nación - A.G.N., La Superintendencia de Salud, realizan auditorias de acuerdo con el Plan de Auditorías a la Gobernación de Santander - durante la vigencia 2025					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

1.3. SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO

N°	PLAN DE MEJORAMIENTO	DESTINATARIO	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - C.G.R.	Contraloría General de la República	Jefe Oficina Control Interno y Equipo de Trabajo						JUN						DIC
2	SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER - C.G.S.	Contraloría General de Santander	Jefe Oficina Control Interno y Equipo de Trabajo			MAR			JUN			SEP			DIC
3	SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO PROCESOS INTERNOS OFICINA DE CONTROL INTERNO.	Todos los procesos de la Administración Departamental	Jefe Oficina Control Interno y Equipo de Trabajo			MAR			JUN			SEP			DIC
4	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO ARCHIVÍSTICO.	Archivo General de la Nación	Jefe Oficina Control Interno y Angy Marcela Moncada			MAR			JUN			SEP			DIC
N°	PLAN DE MEJORAMIENTO	DESTINATARIO	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
5	SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO - RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS TERRITORIAL SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES 2020 - 2023 - DIRECTIVA 004 DEL 9 DE FEBRERO DE 2023 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACION.	Procuraaduría General de la Nación	Jefe Oficina Control Interno y Claudia Alexandra Luna Gutiérrez			MAR			JUN			SEP			DIC
6	SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO SUPERSALUD - SECRETARÍA DE SALUD.	Supersalud	Funcionarios oficina de Control Interno			MAR			JUN			SEP			DIC
7	INFORME CONSOLIDADO DE AVANCES A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS Y EXTERNOS.	Representante Legal Publicación Sede electrónica.	Jefe Oficina Control Interno. Rosana Rivera Mendoza			MAR			JUN			SEP			DIC

1.4. SEGUIMIENTOS ESPECIALES

N°	INFORME	FUNDAMENTO NORMATIVO	DESTINATARIO	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
----	---------	----------------------	--------------	-----------------------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

1	SEGUIMIENTO ESPECIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER AL CONTRATO N° 003 DE 2022 DENOMINADO CONSTRUCCIÓN VÍAS PAVIMENTO RIGIDO EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. C.G.S.	Ley 87 de 1993 Reporta la información la Secretaría de Infraestructura.	Representante Legal de la Entidad. Líder del Proceso y CICCI .	Jefe Oficina Control Interno Clara Inés Osorio Bahamon			MAR			JUN			SEP			DIC
2	SEGUIMIENTO ESPECIAL PLATAFORMA GESPROY SECRETARÍA DE PLANEACIÓN - DIRECCIÓN .	Ley 2056 de 2020 - Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías.	Representante Legal de la Entidad. Líder del Proceso y CICCI .	Jefe Oficina Control Interno Diego Fernando Plata Jaimes.			MAR						SEP			
3	SEGUIMIENTO ESPECIAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA CONTRATO N° 3369 del 2015, REMODELACIÓN E INCORPORACIÓN NUEVAS ATRACCIONES ACUÁTICAS PARQUE RECREACIONAL - INDERBA -BARRANCABERMEJA.	Ley 2056 de 2020 - Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías.	Representante Legal de la Entidad. Líder del Proceso y CICCI .	Jefe Oficina Control Interno Clara Inés Osorio Bahamón.			MAR			JUN			SEP			DIC
4	SEGUIMIENTO ESPECIAL A LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS	Resolución Departamental No. 03808 de 2007. Por medio de la cual se definen criterios para la organización y funcionamiento de los Fondos de Servicios Educativos de la Instituciones y Centros Educativos adscritos a la SED	Representante Legal de la Entidad. Líder del Proceso y CICCI .	Profesionales asignados oficina de Control Interno	ENE											
5	SEGUIMIENTO CAJAS MENORES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER	Resolución Departamental No. 1264 de 2012	Ordenadores de Gasto de la Entidad	Profesionales asignados oficina de Control Interno						JUN						DIC
6	SEGUIMIENTO RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LOS INFORMES DE LEY	Resolución Departamental No. 1264 de 2012	Ordenadores de Gasto de la Entidad	Profesionales asignados oficina de Control Interno			MAR			JUN			SEP			DIC

1.5. INFORMES DE LEY

(Las fechas señaladas se refieren al corte del informe el cual se realizará el mes siguiente)

N°	INFORME	FUNDAMENTO NORMATIVO	DESTINATARIO	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	INFORME DE EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL. (Evaluación por Dependencias a 30 de enero de cada vigencia, la Entidad debe publicarlo en la Sede Electrónica.).	Artículo 9° de la Ley 87 de 1993, en el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, Artículos 39-40 de la Ley 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015, Circular N°04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno,	Representante Legal de la Entidad. Secretarios, Jefes de área o dependencia evaluada y CICCI .	Jefe Oficina Control Interno Claudia Alexandra Luna Gutiérrez.	ENE											
2	INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE. (Se debe presentar antes del 28 de febrero de cada vigencia del año siguiente al periodo contable evaluado).	Resolucion 706 del 16 de diciembre de 2016, artículo 3, Resolución 193 de 2016, modificada por las Resoluciones N°s: 043 y 097 de 2017.	Se debe enviar a la Contaduría a través del chip. Sede electrónica de la entidad. Representante legal y CICCII.	Jefe Oficina Control Interno Fernando Ortíz Orduz.		FEB										
N°	INFORME	FUNDAMENTO NORMATIVO	DESTINATARIO	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
3	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (MECI - EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A TRAVÉS DEL FURAG). (De acuerdo con la apertura del aplicativo por parte de Función Pública).	Ley 87 de 1993, Decreto 1083 de 2015 (título 21 Sistema de Control Interno Artículo 2.2.21.1.4 artículo 2.2.21.1.4- Informe ejecutivo anual. Decreto 648 de 2017 modifica Decreto 1083 (artículos 4 y 7), Decreto 1499 de 2017, concepto Mayo 5 de 2020 DAFP - Circular Externa N° 100-004 de 2021 - DAFP.	Representante Legal. CICCI Sede Electrónica de la Entidad FURAG por Jefe de Planeación y OCI .	Jefe Oficina Control Interno Diego Fernando Plata Jaimes.				ABR								
4	INFORME DERECHOS DE AUTOR SOFTWARE.	Directiva Presidencial N°02 de 2002, Circulares: N°007 de 2005, N°12 de 2007 - Dirección Nacional de Derechos de Autor y N° 017 de 2011 - Modif de 2007 circular 12 . Decreto 648 de 2017	Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor. Representante legal y CICCII	Jefe Oficina Control Interno Jorge Alberto Bueno García			MAR									
5	INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO.	Directiva Presidencial N°02 de 2002, Circulares: N°007 de 2005, N°12 de 2007 - Dirección Nacional de Derechos de Autor y N° 017 de 2011 - Modif de 2007 circular 12 . Decreto 648 de 2017	Representante legal	Jefe Oficina Control Interno Fernando Ortíz Orduz			MAR			JUN			SEP			DIC

6	INFORME AL AVANCE DE EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS Y EXTERNOS	Ley 87 de 1993. Resolución 7350 de 2013 - C.G.R., Decreto Departamental 221 de 2012, Resolución 042 de 2020 -C.G.R., Resolución 05665 de 2013. Circular 05 de 2019 C.G.R., Circular 013 de 2020 C.G.R.	Representante Legal	Jefe Oficina Control Interno Rosana Rivera Mendoza.			MAR			JUN			SEP			DIC
7	INFORME AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.	Ley 1712 de 2014 - Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras Disposiciones. DIRECTIVA N° 006 de 2019	Representante legal Lider sede electrónica y CICCI (decreto 338 de 2019)	Jefe Oficina Control Interno Diego Fernando Plata Jaimes.									OCT			
8	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES. (Seguimiento preferible antes del cierre del informe cuatrimestral del Plan Anticorrupción, reporte directo en la pagina SUIT).	Artículo 1° Ley 962 de julio 08 de 2005. Decreto Ley 019 de 2012. Artículo 39 Decreto Ley 019 de 2012 . Resolución 1099 de 2017 del DAFP. TÍTULO II MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES ARTÍCULO 9. PARÁGRAFO 2. La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, en el marco de la función establecida en el artículo 2.1.4.6 del Decreto 1081 de 2015, adelantará el seguimiento a la estrategia de racionalización de trámites a través del Sistema Único de Información de Trámites -SUIT.	Representante Legal y CICCI.	Jefe Oficina Control Interno Clara Elvira Castro Gómez				ABR					AGO			DIC
9	INFORME SOBRE LA ATENCIÓN PRESTADA POR LA ENTIDAD, POR PARTE DE LAS OFICINAS DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SOLICITUDES Y DENUNCIAS - PQRSD. (Se publica dentro de los 15 días siguientes a la fecha de corte).	Ley 87 de 1993, y de acuerdo con el rol establecido en los artículos 17 del Decreto 648 de 2017, y artículo 76 de la Ley 1474 de 2011 referente al seguimiento y control, en concordancia con la Ley 1712 de 2014, y el Decreto Nacional N°103 de 2015, de Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información Pública, y al (Decreto Departamental 138 de 2016 en su Título IV, artículo 46); Modificado por el Decreto 335 de 2021, además del artículo 5 del Decreto 491 de 2020, emanado de la Presidencia de la Republica.	Director de la Entidad Publicación Sede Electrónica Representante legal y CICCI	Jefe Oficina Control Interno Angy Marcela Moncada.						JUN						DIC
N°	INFORME	FUNDAMENTO NORMATIVO	DESTINATARIO	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
10	INFORME SEMESTRAL DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (Antes informe pormenorizado de Control Interno). (Se publica el 30 de julio de cada vigencia y el 31 de enero de la siguiente vigencia - según Circular Externa N°100-006 DE 2019).	Ley 1474 de 2011 artículo 9 modificado por el Decreto 2106 de 2019 Artículo 156. Circular Externa N° 100-006 de 2019 de Función Pública (fechas de corte y publicación), concepto mayo 5 de 2020.	Representante Legal. Ciudadanía. (Publicación Sede Electrónica)	Jefe Oficina Control Interno Diego Fernando Plata Jaimes.						JUN						DIC
11	INFORME AL REPORTE Y CUMPLIMIENTO LEY DE CUOTAS. (De acuerdo a circular DAFP cada vigencia)	Ley 581 de 2000 Ley de cuotas: La ley no lo establece como una obligación para las Oficinas de Control Interno. Circular 004 de 2019 - Departamento Administrativo de la Función Pública. Se solicita a los jefes de Control Interno verificar el cumplimiento de esta ley, su aplicación y adecuado reporte. De igual manera Circular conjunta Procuraduría. Decreto 455 del 21 de marzo de 20	Representante legal y lider Talento Humano y CICCI.	Jefe Oficina Control Interno Claudia Alexandra Luna Gutiérrez.								AGO				
12	INFORME AL REPORTE Y CUMPLIMIENTO LEY DE JÓVENES AL SERVICIO PÚBLICO.	Ley 2214 de 2022- Por medio del cual se reglamenta el artículo 196 de la Ley 1955. se toman medidas para fortalecer las medidas que promueven el empleo juvenil y se dictan otras disposiciones.	Representante legal y lider Talento Humano y CICCI.	Jefe Oficina Control Interno Claudia Alexandra Luna Gutiérrez.								AGO				

2. ROL DE RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL

(Las fechas señaladas se refieren al corte de la información, la rendición se realizará el mes siguiente)

N°	INFORME	FUNDAMENTO NORMATIVO	DESTINATARIO	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	RENDICIÓN DEL FORMATO DE CONTROL INTERNO QUE HACE PARTE DE LA CUENTA ANUAL QUE SE RINDE A LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER - G.G.S. - EN LA PLATAFORMA SIA.	Resolución 1035 de 2018, Resolución 232 del 18 de marzo de 2021 - Contraloría General de Santander.	Contraloría General de Santander - C.G.S.	Jefe Oficina Control Interno Fernando Ortíz Orduz.		FEB										
2	RENDICIÓN DE LA CUENTA TRIMESTRAL EN LA PLATAFORMA SIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER - C.G.S. DE SEGUIMIENTOS A PLANES DE MEJORAMIENTO.	Resolución 1035 de 2018, Resolución 232 del 18 de marzo de 2021 - Contraloría General de Santander.	Contraloría General de Santander - C.G.S.	Jefe Oficina Control Interno Fernando Ortíz Orduz.			MAR			JUN			SEP			DIC
N°	INFORME	FUNDAMENTO NORMATIVO	DESTINATARIO	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
3	RENDICIÓN DE LA CUENTA SEMESTRAL EN LA PLATAFORMA SIRECI DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - C.G.R. SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO.	Constitución Política de Colombia Artículo 267, Ley 42 de 1993, Resolución Orgánica 7350 de 2013, Resolución 042 de 2020 C.G.R. Circular 05 de 2019 C.G.R.	Contraloría General de la República C.G.R.	Jefe Oficina Control Interno y Equipo de Trabajo. Rosana Rivera Mendoza.						JUN						DIC
4	SEGUIMIENTO AL REPORTE EFECTUADO POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN LA RENDICIÓN OPORTUNA DEL INFORME DE REGALÍAS EN LA PLATAFORMA DEL SIRECI DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - C.G.R.	Teniendo en cuenta las modificaciones a los artículos 360 y 361 de la Constitución Política de Colombia mediante el Acto Legislativo N°05 de 2011, con el cual se creó el Sistema General de Regalías - S.G.R. y la expedición de la Ley N°1530 de 2012 y sus Decretos reglamentarios. Resolución N°0042 del 25 de Agosto de 2020. (Artículos: 32 - 37) - C.G.R.	Contraloría General de la República C.G.R.	En la Plataforma SIRECI Diego Fernando Plata Jaimes												DIC
5	SEGUIMIENTO AL REPORTE EFECTUADO POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN LA RENDICIÓN OPORTUNA DEL INFORME DE OBRAS INCOMPLETAS EN LA PLATAFORMA DEL SIRECI DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - C.G.R.	Ley 2020 del 17 de Julio de 2020. Resolución 0042 del 25 de Agosto de 2020. (Artículos: 49 -54) - C.G.R.	Contraloría General de Santander C.G.S.	En la Plataforma SIRECI Fernando Ortíz Orduz.												DIC
6	SEGUIMIENTO AL REPORTE EFECTUADO POR LA OFICINA JURÍDICA EN LA RENDICIÓN OPORTUNA DEL INFORME DE PROCESOS PENALES POR DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O QUE AFECTEN LOS INTERESES PATRIMONIALES DEL ESTADO EN LA PLATAFORMA DEL SIRECI DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - C.G.R.	Resolución N° 042 del 25 de agosto de 2020 (Artículo 55 - 59) - C.G.R. Circular N° 013 del 2020	Contraloría General de Santander C.G.S.	En la Plataforma SIRECI Angy Marcela Moncada												DIC

3. ROL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

(Las fechas señaladas se refieren al corte del informe el cual se realizará el mes siguiente)

N°	INFORME	FUNDAMENTO NORMATIVO	DESTINATARIO	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
----	---------	----------------------	--------------	-----------------------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

1	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA. (Se publica los 10 primeros días hábiles del mes siguientes a la fecha de corte cuatrimestral).	Ley 2195 de 2022, Ley 1474 de 2011, art. 73 y Ley 1712 de 2014, art. 9. Decreto 2641 de 2012, artículo 5; Decreto 1081 de 2015, Decreto 1499 de 2017 Modelo Integral de Planeación y Gestión. (7ª. Dimensión Control Interno). Decreto Nacional 124 de 2016 artículo 2.1.4.6, Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vs 2 de 2015 – Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la Republica	Publicación sede electrónica. Representante legal Responsables de las acciones. y CICCI	Jefe Oficina Control Interno Clara Elvira Castro Gómez.					ABR					AGO				DIC
2	INFORME DE EVALUACIÓN A LOS MAPAS DE RIESGOS DE GESTIÓN, DE SEGURIDAD DIGITAL Y DE CORRUPCIÓN. (Se publica los 10 primeros días hábiles del mes siguientes a la fecha de corte cuatrimestral).	Ley 87 de 1993, Decreto Departamental 943 de 2014, Artículo 2.2.21.5.4 del Decreto 1083 de 2015 y Decreto 648 de 2017.	Publicación sede electrónica. Representante Legal de la Entidad Responsables de los procesos. y CICCI.	Jefe Oficina Control Interno Clara Elvira Castro Gómez.					ABR					AGO				DIC

4. ROL DE ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

N°	INFORME	FUNDAMENTO NORMATIVO	DESTINATARIO	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE ALERTAS DE CONTROL INTERNO - SACS.	Acto Legislativo 04 de 2019, Artículo 62 Decreto 403 de 2020, Artículo 18 de la Resolución Orgánica N°762 de 2020 de la Contraloría General de la República y Resolución 080 de 2020 de la C.G.R.	Representante Legal	Jefe Oficina Control Interno Funcionarios Oficina de Control Interno												DIC
2	MESAS DE TRABAJO DE ASESORÍA Y/O ACOMPAÑAMIENTO LIDERADAS POR EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO CON LOS LIDERES DE LOS PROCESOS Y SUS EQUIPOS DE TRABAJO.	Los temas que se tratan en las mesas de trabajo son: * Seguimiento a los Planes de Mejoramiento. * PQRS. * Mapas de Riesgos. * Gestión Documental. * Inventarios. * Activos de información. * Archivos de Gestión. * TRD. * Informes de Ley presentados por los líderes de los procesos. * Solicitudes de los Entes de Control Externos e Internos.	Oficina de Control Interno	Jefe Oficina Control Interno y Equipo de Trabajo				ABR			JUL		SEP			DIC

5. ROL DE LIDERAZGO ESTRATEGICO

[illegible]

